

Ibarra, 24 de marzo del 2017

Ingeniero:
Ivo Rosero Cueva

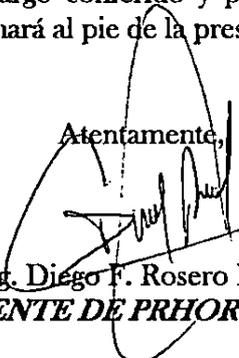
e/3576 201

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en **JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRHOR CÍA. LTDA.**, celebrada el 24 de Marzo del 2017 ha sido nombrado a Usted **GERENTE** de la misma para el período estatutario respectivo 2 años.

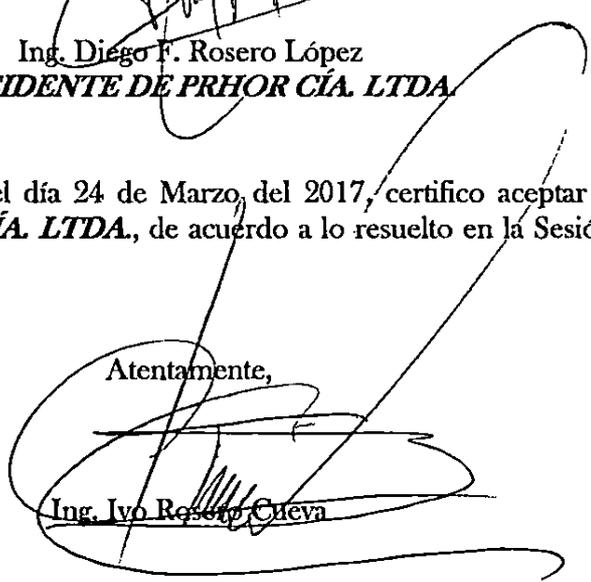
Agradezco a Usted aceptar el cargo conferido y posesionarse de conformidad con el Estatuto Social, a cuyo efecto firmará al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Diego F. Rosero López
PRESIDENTE DE PRHOR CÍA. LTDA.

Por medio de la presente, el día 24 de Marzo del 2017, certifico aceptar el cargo de **GERENTE DE PRHOR CÍA. LTDA.**, de acuerdo a lo resuelto en la Sesión del 24 de Marzo del 2017.

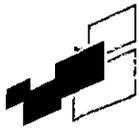
Atentamente,


Ing. Ivo Rosero Cueva

NOTA.- La Compañía se constituyó en la Ciudad de Quito, el 28 de Noviembre de 1977, mediante escritura pública otorgada a Usted, por el Señor Superintendente de Compañías, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez. Inscrita el 5 de Enero de 1978 en el Registro de la Propiedad del cantón Ibarra.

Dicho acto ha sido aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 2535 del 13 de diciembre de 1977.

Nombres y apellidos:	Ing. Ivo Rosero Cueva
Nacionalidad:	Ecuatoriana
C. Identidad:	170174782-4
Dirección:	Ibarra-Av. Teodoro Gómez de la Torre No. 1241 Telef.2642812



TRÁMITE NÚMERO: 1350



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	201
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

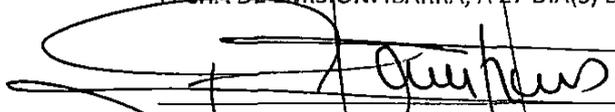
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRHOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROSERO CUEVA IVO RAUL VICENTE
IDENTIFICACIÓN:	1701747824
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#2-05/01/1978.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR